



**ASSOCIACIÓ DE PERITS D'ASSEGURANCES I COMISSARIS D'AVARIES  
SECCIÓ AUTONÒMICA CATALUNYA**

Joan Ricart Aguilà, con DNI número 37.370.488 T, como secretario de la Junta de Gobierno de la Sección Autónoma de Catalunya de la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías

**CERTIFICA**

Que en la reunión de la Asamblea de la Sección Autónoma de Catalunya de APCAS, celebrada el 10 de septiembre de 2019 en el hotel NOVOTEL BARCELONA CITY, Avenida Diagonal 201 de Barcelona, presidida por su titular Lorenzo Martínez Mas, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno de la sección autónoma:

Lorenzo Martínez Mas	Presidente
Jordi Romo Ros	Vicepresidente
Joan Ricart Aguilà	Secretario
Victor Cordón Delgado	Tesorero
Joaquim Ventura Riba	Vocal 1º
Urcisino Rodiel Ruiz	Vocal 3º
Pere Pinós Sampons	Vocal 4º
Pedro Manuel García Mestres	Vocal 5º
Antonio Alberola López	Vocal 6º
Jesús Rodríguez Fernández	Presidente O.P. Tarragona

Han excusado la asistencia el vocal David Capella García y el presidente de la O.P. de Lleida José Maria Niubó.



**ASSOCIACIÓ DE PERITS D'ASSEGURANCES I COMISSARIS D'AVARIES  
SECCIÓ AUTONÒMICA CATALUNYA**

La asamblea fue convocada con un único punto del orden del día consistente en las elecciones a la Junta de Gobierno autonómica.

El 20 de agosto de 2019, mediante escrito del presidente de APCAS, Sr. Fernando Muñoz Echeverría, se informa a los asociados de la proclamación de la única candidatura:

*En cumplimiento de las normas Estatutarias sobre elecciones, me dirijo a ti según lo dispuesto en el artículo 59.3, para hacerte saber que, en relación con las elecciones a Junta de Gobierno de la Autonómica de CATALUNYA se ha presentado una única candidatura encabezada por el compañero Lorenzo Martínez Mas como puedes ver en la copia que adjunto remito.*

*La misma cumple las vigentes normas según los datos que constan en el Secretaria nacional, por lo que en consecuencia, por este acto damos por proclamada la candidatura, según lo dispuesto en dicho artículo.*

Se constituye la asamblea a las 17.00, en segunda convocatoria, con la asistencia de 19 asociados. Tras la alocución del presidente, el secretario da lectura del escrito de proclamación y de acuerdo con el artículo 59.4 de los estatutos queda elegida por aclamación la única candidatura presentada.

Se cierra la sesión a las 17.20 del 10 de setiembre de 2019.

En Barcelona, 19 de setiembre de 2019

Joan Ricart Aguilà  
Secretario APCAS S.A. Catalunya

Visto bueno  
Lorenzo Martínez Mas  
Presidente APCAS S.A. Catalunya